FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

Radicado No. 20216120007883
Oficio No. DCAS-30510-
03/11/2021
Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Doctora
MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual
Edificio Capital Towers Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

Asunto: Informe de resultados de la Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes - Proceso. INVITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE MÍNIMA CUANTÍA FGN-NC-MC-0047-2021 – **SUBSANACIÓN.**

Respetada Doctora Martha Cecilia.

En respuesta a la solicitud mediante correo electrónico del 2 de noviembre de 2021 de la Subdirección a su cargo, me permito remitir el Informe de resultados de la verificación de requisitos técnicos habilitantes, **SUBSANACIÖN** , proponente **CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S.**, proceso INVITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE MÍNIMA CUANTÍA FGN-NC-MC-0047-2021 cuyo objeto es "REALIZAR LA INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EFECTUAR EL TRÁMITE DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL POZO PROFUNDO DE LA SEDE DE AQUIMINDIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.".

Lo anterior para continuar el respectivo proceso de contratación.

Cordialmente,

SANDRA CARMENZA MENDEZ SILVA
Jefe Departamento de Construcciones y Administración de Sedes (e).

Anexo: tres (3) folios

Proyectó: Manuel Enrique Vega Rojas. Profesional de Gestión III
Revisó: Jaime Fernando González Navia. Profesional Especializado II

Número del Proceso	FGN-NC-MC-0047-2021
Objeto del Proceso	REALIZAR LA INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EFECTUAR EL TRÁMITE DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL POZO PROFUNDO DE LA SEDE DE AQUIMINDIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
Presupuesto oficial	$33.926.753

CONS	DESCRIPCIÓN	RAZON SOCIAL PROPONENTE 2: CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S.		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	ARCHIVO: 1. CERTIFICACIÓN, Ing. Guillermo Hernandez.pdf. 2. OFICIO DE SUBSANACION.pdf 3. DOCUMENTOS SOPORTE CONTRATANTE.pdf.	**REQUISITO TÉCNICO DE EXPERIENCIA SOLICITADO POR LA ENTIDAD:** De acuerdo con lo establecido en el CAPITULO IV, numeral 4.2.1. Como factor técnico habilitante de la propuesta, el Comité Técnico verificará la experiencia mínima del proponente, para lo cual deberá acreditar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de liquidación relacionados con la realización de mantenimiento, rehabilitación, obtención de datos técnicos y con el trámite de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas de pozo profundo, cuya sumatoria del valor total ejecutado sea superior o igual al 100% del valor del presupuesto total asignado al presente proceso. Las certificaciones de contratos y/o actas de liquidación que se presenten en el marco del proceso de contratación no tienen que incluir ambos elementos en la misma certificación. Para lo cual unas certificaciones pueden incluir el mantenimiento, rehabilitación y obtención de datos técnicos y la otra sobre el trámite de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas del pozo profundo y viceversa. Lo que requiere la entidad es que en total de tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de liquidación, se acredite en su totalidad las actividades que contemplan el objeto contractual.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE:

El proponente adjunta los siguientes archivos a su oferta inicial:

1. CERTIFICACIÓN, Ing. Guillermo Hernandez.pdf.

Para subsanar el factor experiencia, dentro del periodo de subsanación el proponente allega los siguientes documentos a través de mensaje del SECOP II el 1/11/2021 a las 11:40 PM:

1. OFICIO DE SUBSANACION.pdf
2. DOCUMENTOS SOPORTE CONTRATANTE.pdf.

VERIFICACIÓN:

1. OFICIO DE SUBSANACION.pdf
2. DOCUMENTOS SOPORTE CONTRATANTE.pdf.

El proponente adjunta certificación de experiencia firmada bajo la gravedad de juramento por el Ing. Ambiental y Sanitario Guillermo Hernández Benítez, en la cual emite certificación de los (3) contratos, adicionalmente, adjunta facturas y comprobantes de egreso de los respectivos contratos:

1. **Contrato 1:**

Objeto: Consultoría para la obtención de los permisos de prospección y exploración, y posteriormente la concesión de aguas y permiso de vertimientos para la planta de beneficio de aves villa Francy en el Municipio de Paratebueno. Coordenadas geográficas X:1077897. Y:971530

VERIFICACIÓN CONTRATO 1: CUMPLE.

RAZÓN: El proponente aporta con su oferta la certificación de experiencia, en donde relaciona la información general del contrato (objeto, y coordenadas geográficas), una vez verificado el documento, se evidencia que el objeto contractual del primer contrato se encuentra relacionado con el trámite de

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

otorgamiento de concesión de aguas subterráneas de pozo profundo, adjunta copia de documentos factura equivalente y de egreso. Lo anterior, de acuerdo con lo solicitado por la entidad en la evaluación preliminar, conforme a lo establecido en el numeral 4.2.1 CAPITULO IV, de la invitación pública electrónica de mínima cuantía No. **FGN-NC-MC-0047-2021.**

2. **Contrato 2:**

Objeto: Realización del trámite de los permisos ambientales para la concesión de aguas subterráneas para uso doméstico y permiso de vertimientos para ARD para la actividad avícola en la granja de reserva, municipio de Restrepo (Meta). Coordenadas geográficas X:1056043. Y:963968.

VERIFICACIÓN CONTRATO 2: CUMPLE.

RAZÓN:

El proponente aporta con su oferta la certificación de experiencia, en donde relaciona la información general del contrato (objeto, y coordenadas geográficas), una vez verificado el documento, se evidencia que el objeto contractual del segundo contrato se encuentra relacionado con el trámite de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas de pozo profundo., adjunta copia de documentos equivalente y de egreso. Lo anterior, de acuerdo con lo solicitado por la entidad en la evaluación preliminar, conforme a lo establecido en el numeral 4.2.1 CAPITULO IV, de la invitación pública electrónica de mínima cuantía No. **FGN-NC-MC-0047-2021.**

3. **Contrato 3:**

Objeto: Realizar el mantenimiento al pozo profundo, lavado y desinfección prueba de bombeo con su respectivo informe y la solicitud de prórroga del permiso de concesión de aguas subterráneas, planta embotelladora de agua, acacias (Meta). Coordenadas geográficas X:1034641. Y:0932128.

VERIFICACIÓN CERTIFICACIÓN 3: CUMPLE.

RAZÓN:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

				El proponente aporta con su oferta la certificación de experiencia, en donde relaciona la información general del contrato (objeto, y coordenadas geográficas), una vez verificado el documento, se evidencia que el objeto contractual del primer contrato se encuentra relacionado con el trámite de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas de pozo profundo., adjunta copia de documentos equivalente y de egreso. Lo anterior, de acuerdo con lo solicitado por la entidad en la evaluación preliminar, conforme a lo establecido en el numeral 4.2.1 CAPITULO IV, de la invitación pública electrónica de mínima cuantía No. **FGN-NC-MC-0047-2021.** **RESULTADO FINAL FACTOR EXPERIENCIA: CUMPLE** Razón: En línea con lo anterior, se evidenció que el proponente adjunta certificación de los contratos con sus documentos equivalente y de egreso contable, lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2.1 CAPITULO IV, de la invitación pública electrónica de mínima cuantía No. **FGN-NC-MC-0047-2021.** La proponente adjunta documentos del Ingeniero Ambiental y Sanitario suscriptor de la certificación, manifiesta bajo la gravedad de juramento la veracidad de lo consignado en el referido documento, acompañado de los respectivos soportes que acreditan la ejecución de cada contrato, indicando la ubicación geográfica de ejecución de los trabajos realizados. Así mismo, adjunta soportes de pago de los contratos.
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	N/A	N/A	N/A
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	NO CUMPLE	ARCHIVO: 1. ANEXO 3. Ficha Técnica.pdf 2. ANEXO 13. Compromiso cumplimiento	**REQUISITO TÉCNICO** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **SOLICITADA POR LA ENTIDAD:** De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2.3 del Documento Complementario a la Invitación Pública electrónica de mínima cuantía No. **FGN-NC-MC-0047-2021,** y el Anexo 3. Especificaciones Técnicas.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

			especificaciones Tecnicas.pdf 3. HOJA DE VIDA MR 1121, OK.pdf 4. CONSTANCIA DE FORMACION VOCACIONAL EN ALTURAS.pdf. 5. CERTIFICADO DE CAPACITACION DE MTO DE POZOS.pdf 6. HOJA DE VIDA MARTHA YADIRA PROF S.O 2021_JUNIO (1) (1).pdf	De acuerdo con lo anterior, el proponente interesado en presentar oferta debía allegar juntos con las especificaciones técnicas mínimas, Anexo 3. y diligenciar el (Anexo No. 13) el cual debe ser y suscrito por el representante legal del proponente y con este se entenderá el compromiso de cumplir en el evento de ser aceptado su ofrecimiento. **DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE:** El proponente adjunta los siguientes archivos a su oferta inicial: 1. ANEXO 3. Ficha Técnica.pdf 2. ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas.pdf Para subsanar las especificaciones técnicas mínimas, dentro del periodo de subsanación el proponente allega los siguientes documentos a través de mensaje del SECOP II el 1/11/2021 a las 11:40 PM y 2/11/2021 4:14 PM. **3.** HOJA DE VIDA MR 1121, OK.pdf **4.** CONSTANCIA DE FORMACION VOCACIONAL EN ALTURAS.pdf. **5.** CERTIFICADO DE CAPACITACION DE MTO DE POZOS.pdf **6.** HOJA DE VIDA MARTHA YADIRA PROF S.O 2021_JUNIO (1) (1).pdf **VERIFICACIÓN: CUMPLE** La proponente adjunta el Anexo 3, y Anexo 13. Especificaciones técnicas, suscritos por el representante legal, sin embargo, para el Anexo 3, no se allega la documentación que soporte los siguientes requisitos generales relacionados en la sección generalidades en las especificaciones técnicas así: -El proponente adjunta hoja de vida del Ingeniero Civil Eduardo miguel regula Villalobos como residente, el cual se encuentra con la matrícula No. 25202141100 CND – COPNIA y con experiencia específica en aguas subterráneas y manejo

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

				integrado del medio ambiente de mínimo 3 años. Adicionalmente, adjunta hoja de vida de la profesional Martha Yadira Sotelo Rodriguez en Salud Ocupacional como SISO con licencia vigente de Salud Ocupacional. Según resolución 7199 de febrero 25 de 2021. -La proponente adjunta certificados de trabajo en alturas avanzado del Señor: Loorcin Sánchez Lozano y con experiencia en el mantenimiento y rehabilitación de los pozos profundos. **RESULTADO FINAL ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:** CUMPLE Razón: El proponente, adicional a los anexos 3 y 13 debidamente suscritos, adjunta la documentación que soporta los requisitos generales relacionados en la sección generalidades en el Anexo 3 "Especificaciones técnicas", solicitados en el párrafo anterior.
EVALUACIÓN CONSOLIDADA	**CUMPLE** [X]	**NO CUMPLE** []		

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: **MANUEL ENRIQUE VEGA ROJAS**
Profesional de Gestión III
Departamento de Construcciones y Administración de Sedes

Firma del Evaluador Técnico: _____

Nombre del Evaluador Técnico: **SANDRA CARMENZA MÉNDEZ SILVA**
Jefe Departamento de Construcciones y Administración de Sedes (E)

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 2 Mes: 11 Año: 2021

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/